

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 3**  
**MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2017**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°02 año 2017
- 3.-Informe del Señor Alcalde.-
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.-
- 5.-PronunciamientoContratacion Auditoria Financiera según Artículo N°80.
- 6.-Exposicion, Propuesta Definitiva del Proyecto de Áreas Verdes Sector El Carmen de Enap Refinerías.
- 7.-PronunciamientoAprobacion para continuación de trámite y Proyecto P.R.C. ante Minvu y Seremi Medio Ambiente.
- 8.-Comisiones
- 9.-Incidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 3 del miércoles 18 de enero de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya Spuler, Concejal Marcial Ortiz Flores, Concejal Gabriela Orfali Abud, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA Nª 02 DEL MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017**, por la aprobación en votación **ACUERDO Nª 62**
- **INFORME ALCALDE Ord. Nª 26** requerido por las Concejal as Gabriela Orfali y Adriana Marinetti sobre el tema del muro del sector Los Lilenes, de Obras, Ord. Nª 12 complementando la información sobre el mismo tema de Jurídico
- Obras la planilla de permisos de edificación del mes de diciembre de 2016

## **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Sobre el Ord. de Obras dice “se recibió correo de la Capitanía de Puerto de Quintero” ¿eso puede ser? Porque somos de Valparaíso

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a ratificar esa información Concejal
- Vamos hacer entrega de un proyecto de ordenanzas que necesitamos que lo vea la comisión correspondiente y es de transporte de residuos en la comuna, comisión de Secretaria Municipal, Jurídico y Transito
- Información de algunas actividades, este jueves a las 19.00 horas en la carpa cultural lanzamiento de un libro, el viernes la celebración del día del Roto Chileno en la plaza Patricio Lynch a partir de las 17.00 horas, el domingo en el sector del parque La Isla a partir de las 11.00 de la mañana un torneo de palines
- También para informar los niveles de subrogancia de este Alcalde se mantiene lo que se ha hecho en los años anteriores Pamela Soto en primera instancia, después esta Patricio Anders y en tercer lugar la Sra. María Liliana Espinoza
- Voy a informar que ayer a raíz de una reunión que no estaba programada y que fuimos al Senado por un tema de la desmunicipalización que es un tema que está bastante vigente y la ocasión se dio y fui invitado por el Senador Francisco Chahuan, porque el Ministro de medio ambiente estaba presente en la sala y logramos tener una reunión que no estaba programada y el Ministro s accedió y como conclusión se comprometió a hacer una reunión junto con el municipio y Reconsa, ellos iban a convocar para que ustedes nos acompañen, estamos a la espera de la confirmación, esto está pensando y que puede ser el viernes o el sábado, la confirmación debería llegar hoy día o mañana, que era el trámite que habíamos solicitado a través de la ley del lobby, que se había demorado y las instancias se dieron para esta reunión muy espontánea y rápida porque él venía a otras cosas y le vamos a estar informando para que estén atento y entendiendo que tengan la voluntad de asistir RECONSA, esto por la demanda que ha puesto al Estado por el tema del campo dunar, como ustedes están informados y que al municipio se le ha requerido por parte del Consejo de Defensa del Estado toda la información histórica del campo dunar y eso es lo que en estos momentos el departamento jurídico está recopilando toda la información porque el Ministro entendiendo y es una de las posiciones

que nosotros colocamos que el ministerio debe coordinar este tipo de acción

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- ¿Quién del ministerio vendría?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- el Ministro de medio ambiente

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Sería importante señor Alcalde que a partir de esa reunión ojalá se generen otras reuniones con Reconsa, porque tan importante como las dunas es el enlace con la F 30 que está detenido y que no produce avance, sería bueno tratar de impulsarlo porque la F 30 va a terminar de construirse y lo que se propuso construir antes de la F 30 y que va hacer mucho después y no tenemos fecha y es una necesidad enorme para Concón tener una salida

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y hay otros temas, está el tema de la quebrada Las Petras, pero por ahora es el tema de las dunas, la verdad que el Ministro accedió muy rápidamente a esta petición

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo no estoy pidiendo reunión, sino que ojalá se haga el lobby para generar otras reuniones con Reconsa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso en líneas generales

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Veo que la tabla va hacer un poco larga, quisiera que llegáramos a comisión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- de acuerdo a la solicitud de algunos Concejales de la necesidad de hacer una auditoria de acuerdo al artículo 80, que tal como lo manifesté la semana pasada que estábamos haciendo una evaluación y se solicitó los antecedentes para saber en qué orden de presupuesto era lo que significaba hacer esta auditoría, que me parece a mí que corresponde y no tengo ninguna dificultad que se haga y está en el orden de \$ 30.000.000 a \$ 50.000.000 pero como el Concejo tiene que tomar esa decisión formalmente y yo tengo que traerlo acá y después de eso tenga que licitar

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Antes de tomar una decisión de este tipo es necesario un pronunciamiento de la modificación presupuestaria, porque el presupuesto del 2017 ya está aprobado, ¿se puede aprobar y después se aprueba la modificación?

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El presupuesto está aprobado y dentro de los gastos que están distribuidos no se consideró el gasto de la auditoria y efectivamente hay que hacer una modificación presupuestaria, pero este es un acuerdo distinto y que es el acuerdo que establece el artículo 80 de hacer una auditoria y que quede la intención en el Acuerdo, después viene el otro para que se genere la modificación presupuestaria

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por eso que lo estamos presentando con mucha anticipación y el departamento de finanzas hizo una convocatoria a consultas porque después se hace la licitación, pero ahora hay que ver la intención de hacerlo

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- el departamento de finanzas también podría preguntar a la Contraloría de la Republica ya que ellos cuentan con ciertos servicios de apoyo de auditoria que tal vez podrían ser de costos más bajos, porque entiendo que la Contraloría no ve todas las áreas, sino que algunas de las áreas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ellos hacen un trabajo esquemático de fiscalización y son de dos tipos; que cuando se solicita y el otro es el plan de fiscalización anual, la contraloría solo hace auditorias cuando hay denuncias

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Yo ayer llame a contraloría y hable con Carmen Vega Abogada y me explicó que existen planes de fiscalización, pero siempre y cuando existan antecedentes de riesgo hacia un departamento, eso quiere decir que si queremos fiscalizar educación porque hay antecedentes ellos lo pueden hacer de forma gratuita

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Para aclarar y no hay que confundir la Contraloría es el órgano fiscalizador y nosotros todas las rendiciones presupuestarias anualmente y trimestralmente la estamos enviando a la Contraloría, a la Subderec y esta publicada en la página de transparencia y la Contraloría tiene una fiscalización anual con una matriz de riesgo y en virtud de lo que recibiendo en su plataforma se da cuenta quien puede estar con problemas y esas son fiscalizaciones que hace anuales por plan de trabajo y después están las fiscalizaciones por denuncias o por reclamos o algo que llegue directamente de la comunidad a la Contraloría y obviamente ellos hacen su investigación y el resultado de eso yo doy cuenta en el Concejo a ustedes , pero eso es otra cosa y esto es una facultad que tiene la ley de municipalidades le otorga al Concejo municipal para que cada vez que comience una gestión nueva pueda pedir dentro del plazo que ahí se establece una auditoria externa y que la municipalidad debe destinar los recursos para realizarla

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Tengo clara la diferencia que hay entre un órgano del estado y un órgano privado , que son estas empresas auditoras y a mí me asalta la duda cuando en los presupuestos una empresa es muy barata y otra es muy cara por lo mismo que ya nos ha pasados en alguna oportunidades en el Concejo que llegan empresas ofreciendo el oro y el moro por muy bajo precio y después no dan nada, quisiera saber si se va a determinar solo por el precio más

bajo tiene que ver otros temas como calidad u otras cosas más importantes que el valor

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso no lo voy a responder hoy día, sino que se va analizar cuando se vea el tema para licitar, sin duda que van a aparecer empresas que cobren \$ 10.000.00 y otras \$ 50.000.000 y hay que revisar cual es la propuesta más certera

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Solo decir que lo valórico no es lo más importante, sino que la calidad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se tiene que traer a sala de Concejo y ahí lo podemos ver
- Vamos a llevar a pronunciamiento la contratación de auditoria según el artículo N° 80, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 63 unánime**
- La empresa Enap Refinería Aconcagua

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quería pedir que por favor en la próxima reunión de Concejo traer a Concejo la subvención del Patín Jokey para el cierre perimetral

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Especialmente para los que son nuevos, porque este tema ya lo vimos en el Concejo anterior y que es un compromiso que tiene Enap refinería con el tema medio ambiental que fue expuesto en dos oportunidades en el Concejo anterior y que generó la participación de este Alcalde y los Concejales ante el mejoramiento del sector el Carmen de las áreas verdes y ese proyecto yo le pedí a la refinería porque hacer bastante tiempo que se había aprobado ese proyecto y que estamos en espera de cuando se iniciaban los trabajos, que han tenido a nuestro entender y por lo que nos han explicado algunas variaciones y que nos pareció adecuado con la gerencia de Enap de que pudiera ser conocido por el actual Concejo Municipal y que ha tenido contribuciones por la misma junta de vecinos y que ha sido parte del trabajo y lo que vamos a ver hoy día es como se está

proponiendo, que no tiene que ver con el proyecto de la termo eléctrica por eso que lo podemos traer y ustedes lo saben y esto es anterior tal como la calle 11 y la calle 13 y el mejoramiento de algunas calles de tierra del sector rural , es por eso que lo traemos al Concejo y le vamos a pedir que se hagan presente en esta sala de Concejo y dando la bienvenida al gerente Patricio Farfán y además a Consuelo Bravo directora y Daniel Bravo Ingeniero de la co generadora Aconcagua

### **GERENTE ENAP**

- Buenas tardes ser Alcalde y Concejales, agradezco la oportunidad y la verdad que como Enap Aconcagua nos sentimos muy orgulloso de lo que hoy día vamos a mostrar, como bien lo menciona el Alcalde este es un proyecto que va más allá de ser para nosotros el cumplimiento de una norma o requisito de un proceso productivo que tiene carácter ambiental también que viene hacer parte del proyecto de la co generadora que hoy día está en la fase de construcción y que esperamos colocar en servicio de acuerdo a la carta Gantt este año , este es un proyecto como bien dice el señor Alcalde que hemos presentado en dos oportunidades y esta es la tercera vez que venimos porque ha tenido modificaciones y justamente atendiendo a la última solicitud de incorporar a la junta de vecinos que se van a ver relacionadas en el parque es que venimos a presentar las modificaciones y la verdad es que nos pone muy contento y orgulloso de lo logrado y la verdad es que es un trabajo de meses que lleva la empresa Panorama con la junta de vecinos que también nos acompañan , yo creo que el producto que estamos logrando que no es solo para ellos sino que tiene un carácter bastante interesante para la comuna de Concón, porque sin duda es una de las zonas principales que va a tener la comuna y que con la ampliación de la F 30 y que va a permitir que todo este sector tenga una mirada diferente y quiero dejarles a Consuelo de la empresa Panorama para que les presente mucho mas

### **CONSUELO BRAVO EMPRESA PANORAMA**

- les vengo a presentar el proyecto desarrollado y la mejora solicitada por la junta de vecinos Los Tres Esfuerzos y que fue un trabajo largamente desarrollado primero por el Concejo. Lo primero que vamos a presentar es el trabajo original que fue aprobado por el Concejo Municipal pasado, luego las instancias participativas que hemos estado trabajando desde el año pasado con las unidades que están acá, con otras organizaciones

civiles ,como conclusión de estas instancias participativas y el proyecto final que hemos estado trabajando con Enap y la gente de la comunidad, para entender el contexto esto tiene que ver con las obligaciones ambientales asociadas a la refinería ERA y que originalmente estaba en Pantanal y que en conjunto con este Concejo se trasladó y se trabajó, se definió trabajar un área verde acá en El Carmen y que luego por petición del Concejo se hizo un área de mejora en parte de El Carmen, el proyecto original trabajado era un proyecto de arborización y que dejaba definida una cancha de bicigrós y la cancha de fútbol , ese fue el proyecto con que se inició el trabajo con la comunidad , de alguna manera como esto correspondía más bien a una iniciativa de Enap lo que buscaba era entregar un área verde a la comunidad y lo que se hizo fue trabajar y dar a entender como el árbol es un elemento que le da mayor valor a un parque y más que mal el parque más famoso de Chile es el Parque Forestal que es un parque que está estructurado con árboles y que de alguna manera le da valor a todo un barrio y la idea era entendiendo que nosotros podríamos construir un parque con árboles, era construir este discurso desde dos temas; por un lado tomando los arboles como un elemento ornamental es decir que esto está en la entrada de Concón se puede hacer toda una entrada netamente ornamental trabajando con los colores en las distintas estaciones y dejando todo un sector con especies nativas para dar un toque ecológico al sector y esa fue la intención y lo que comenzamos a trabajar con la comunidad fue decirles, este fue el proyecto que se aprobó , esto es lo que tenemos, estas son las imágenes que se mostraron y lo que se había trabajado era un parque forestado que tenía algunos juegos, bancas y máquinas de ejercicio, hicimos al menos tres instancias participativas y una serie de instancias participativas más bien puntuales en donde nos acercamos a distintas organizaciones, la primera fue ir a contarles lo que íbamos hacer, la segunda fue un recorrido en terreno ,la tercera fue una asamblea en donde explicamos lo que íbamos hacer y le sugerimos de alguna manera cuales eran las actividades que lo querían tener dentro del parque, la gente a veces piensa que los parques son áreas verdes que están por ahí tirados pero algunos parques se puede pensar como un museo, tiene actividades súper concretas y lo que recogimos era saber cuáles eran las actividades concretas que la comunidad quería realizar en este espacio y con eso y ese terreno que fuimos con distintas personas nos dijeron que querían que tuviera y que pasara, recogimos los distintos espacios que habían en el lugar y con eso construimos e hicimos unas maquetas e imaginémonos como podría ser este nuevo espacio, de hecho tomamos una serie de conclusiones , la idea es que le preguntamos a la comunidad que

están aquí presente no solo que actividades le gustaría realizar sino que con que regularidad las realizaría de alguna manera los parques son más activos en la medida que uno los programa al igual que un museo o un cine tiene calendarizada sus actividades y eso fue lo que intentamos hacer , no solo calendarizar las actividades de los vecinos sino que además con que compromisos y con qué frecuencia van a intentar ir a participar de la mantención y otras instancias y la gente lo que más consideraba hacer eran actividad asociadas al deporte, ciclismo, ejercicio, actividades asociadas a la cultura, caminata, entretenimiento, relajación y algo de reciclaje

- Especialmente un parque como este que está en una zona donde se va a requerir bastante participación de la comunidad, entender que los parques cuando se inauguran o se corta la cinta es como una guagua recién nacida, es una cosa que se construye en el tiempo e imagínense el parque Forestal que es el objetivo nuestro a largo plazo y con eso decidimos que vamos hacer ciertos recorridos ornamentales con temas de colores durante las distintas estaciones y otros como le comentaban denante mas bien ecológicas, con un sector que sea un mini parque ecológico con las especies nativas del sector, eso era lo que se ofreció inicialmente , esto es lo que hay y esto fue lo que la gente nos pidió y lo que la gente dijo que lo que más quería era construir y materializar un mirador hacia la refinería que es un deseo que tiene la comunidad hace mucho tiempo con humanizar ese espacio, más las máquinas de ejercicio y esto es lo que teníamos con el primer presupuesto y esto es lo mejorado
- La conclusión de esto es lo que la gente nos pidió en las instancias participativas que fue agregar ciclo vías una zona con vegetación y bancas a la sombra , una pileta de agua más bien asociada a que haya un punto donde hay una noria y la idea es rescatar el tema de la noria que había en el lugar , espacios para realizar actividades grupales , espacios para los juegos de niños y fuimos hablar con los jardines infantiles que hay ahí en un futuro poder integrar otras actividades y dejar los espacios planificados para que a futuros ellos puedan postular al proyecto para hacer graderías o mejorar la multichanca y se pueda hacer , esto fue la visión e hicimos ahora para el parque , este proyecto lo que hace es construir una imagen muy distinta que sigue siendo un parque más bien arborizado pero se construye un circuito de recorrido más formal que va acompañado de especies más bien ornamentales y la idea es que sea con jacaranda que se llena de flores azules , este sector de acá con recorrido para niños y si logramos hacer salir el agua de la noria poner un pequeña pileta, aquí hay un anfiteatro que aprovechando el desnivel que hay en el lugar y lo que

estamos haciendo es modelando el terreno donde se puedan juntar tanto los grupos folclóricos que era una de las actividades que nos pidieron, como los grupos de teatro y que puedan hacer representaciones, en este pequeño espacio de acá queda un espacio para exposición de plantas botánicas o nativas de la zona costera, acá está la plazuela protegida que en vez de tener reja es tener plantas en todo el borde posterior y ahí están los columpios y los juegos, acá hay un espacio para la tercera edad con bancas para sentarse debajo de los árboles hoy día, y a futuro la idea es que si en algún momento se postula a algún fondo FNDR para poder materializar el Skate y acá queda como una antesala que se puede mirar desde arriba, aquí está la multichanca que es pre existente y acá estarían los camarines

- Y aquí hay unas imágenes objetivos o referenciales de como esperamos que quede el parque, la idea es que esto sea o menos consumidor de agua posible y hay zonas que son más bien duras, la ciclo vías y la zona más blanda con pasto y las zona correspondientes que no escurran con las lluvias o la gran masa de árboles que esta acá que es el eje central y la idea es construirlo con jacaranda y acá hay una serie de distintos árboles que son del sector y que tengan color, acá tenemos el parque botánico, esto dentro de los Tres Esfuerzos esto tiene una gran pendiente y ya hay unos esfuerzos de intervención y como la comunidad cuando fuimos fue muy explícita en decir que querían ese mirador por eso que acá se va construir un mirador formal que mire a la RPC con un acceso que tiene una circulación que está marcada por árboles a los dos lados y se crean tres plazuela orientadas a la comunidad adyacentes al sector especialmente para la tercera edad, acá esta la zona de arbustos que contiene y van armando las plazuela
- Esa es la idea general del parque

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero agregar algunas cosas que primero que el Concejal Ortiz concordara conmigo que es algo muy distinto a lo que se presentó en el Concejo anterior, sin duda mejoras y cuando en su momento planteábamos la necesidad de mejorarlo la restricción era el tema presupuestario y esa es la primera pregunta, quiero saber cuál es el monto que se piensa invertir en esto, lo segundo aclarar que esto es un compromiso como lo decía el gerente que no es un regalo, es un compromiso ambiental es una ecuación que se debe realizar y que el acuerdo que tomó el Concejo anteriormente una de las situaciones que veíamos con preocupación era quien lo

mantención y ahí hubo un acuerdo que la propia Refinería se hacía cargo de esta mantención y que nos pareció que fue acogida y eso deja tranquila a la gente del sector porque mantener este parque no debe ser muy fácil así que me imagino que eso se debe mantener

#### **GERENTE ENAP**

- Respondiendo la primera pregunta quiero decir que hay un gran esfuerzo de Enap por mejorar independiente de los costos que tenga que tener este tema y que se planeó en el Concejo que nosotros nos íbamos hacer cargo de la mantención e independiente del tamaño del parque y ese compromiso sigue vigente, este es un gran plan maestro que nosotros vamos a invertir en una parte de este parque el primer concepto que era mucho más sencillo tenía un inversión de \$ 300.000.000 hoy día no solo sacando el tema de la mantención de lado sino que invirtiendo estamos cubriendo casi \$ 500.000.000 casi doblamos la cantidad de inversión pensando más que en el monto sino que en la importancia tiene para la comuna que tiene ese sector que es una entrada vital para el turismo de Concón y que es importante para la comuna y entendiendo que nuestra comunidad vecina, que son las más cercanas y que hoy día nos acompaña estamos comprometidos para que así sea

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La verdad es que felicito que se cumplan los compromisos adquiridos con la junta de vecinos, me hubiera justado escuchar a la junta de vecinos para ver si todo lo que se plantea en el proyecto está bien, a mí me interesaba saber cuánto es el costo, pero usted y pregunto y la mantención por cuántos años es o es para siempre

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para siempre

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- indefinida, ahora si se produce una reposición de árboles o flora eso también lo considera la mantención del proyecto, arreglos de jugo, cuidado de banquetas o deterioros propios del parque

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entiendo que si es una mantención debería estar incluido pero

### **CONSUELO BRAVO**

- La mantención contempla reposición de árboles, pero lo que tu mencionas que son roturas por vandalismo no están incluidas en la mantención

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo que pasa que el tema de la mantención para que se entienda es solo la reposición de árboles y si se destruyó un banco o un juego es como lo que tenemos nosotros en las áreas verdes y si hay un juego malo esa empresa tiene que mantenerlo y reponerlo, así entendemos la mantención nosotros

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- lo otro es que el parque se ve muy bonito en maqueta y debe ser agradable caminar y un parque es para desahogar a la familia, mejorar la calidad de vida, además que se formularon en todo el grupo etareos de la comunidad, se viene relacionado a la tasa de población que va a utilizar la cantidad necesarias de juegos, banquetas, se midió si tengo tantos niños

### **CONSUELO BRAVO**

- Se visitó por ejemplo el Jardín Infantil Campanita y con ellas pensamos en el diseño del área de juegos, con ellos decidimos la cantidad de columpios que hay, el tamaño de las máquinas de juegos,

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Está pensado en el número de niños de la comunidad

### **CONSUELO BRAVO**

- De lo que pudimos levantar si

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

De lo que está cercano

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Porque es importante que también que el parque después de haber instalado y entendiendo el esfuerzo que hace la empresa que esto siga a lo largo de la historia siempre como un beneficio y no como un término de compromiso y pasaron los años y yo como mamá llevo a mis hijos y la banqueta está destruida y el parque fue en un minuto pero hoy día , el futuro es muy importante, 5 o 10 años, porque o sino es una carga para la municipalidad y al final los vecinos de Concón sufren porque es un lata ir a un lugar que no esté mantenido

### **GERENTE ENAP**

- Quiero aclarar que aquí el punto importante es de Enap y los vecinos es justamente un solo propósito que el parque sea un agrado para ellos y nosotros contribuir para que sea un activo de Concón y nuestro compromiso es hacer la mantención que sea necesaria porque entendemos que mucho más importante que la inversión y la mantención es que este proyecto que se construye en conjunto , es por eso tan importante el proceso de participación porque no se ha hecho otra plaza o que Enap tenga conocimiento que se haya hecho otra plaza en donde los vecinos puedan participar es tan importante e igual que cuando uno construye su casa, está interesado en cuidarla y es diferente cuando uno arrienda una casa y ellos son parte del proceso de construcción de este parque por lo tanto su compromiso es cuidarlo y mantenerlo , obviamente que van a ver cosas que se escapan pero vamos a estar ahí, no me cabe la menor duda y ese fue el compromiso que adquieren los vecinos que están cerca que ellos también se comprometen a cuidarlo en la medida de su alcance que obviamente van a ver cosa mayores pero nosotros vamos a estar ahí

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Encuentro precioso, y que bueno que le hayan preguntado a la junta de vecinos y que es importante porque son parte de esto, me llama la atención que no existe la luminaria, es una pregunta porque es un lugar que es oscuro y que podría ser peligroso, y que me gustaría que fuera de placas solares

### **CONSUELO BRAVO**

- están contempladas unas luminarias

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Lo otro que me gustaría saber que si a la F 30 que queda abajo como se ve

### **CONSUELO BRAVO**

- Respecto a la elevación tenemos una vista se la mandaríamos, pero una de las cosas que si nos preocupa y necesitamos el apoyo y nosotros fuimos esta semana a una reunión con el Mop y que tiene que ver con el cierre de la autopista y es una cosa que falta

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Yo quiero felicitar a la Enap por el compromiso que ha hecho de este parque, felicitar a las personas de El Carmen, El Esfuerzo, La Palmeras que también está por ahí, Pantanal ya que este es un sueño de muchos vecinos ya que Concón nació de acá de Borgoño hacia arriba y todo lo hermoso y lo lindo se fue al Concón Sur, así que felicitar a quienes han insistido de que este parque se haga realidad, la compromiso que ha hecho el señor gerente y que quiero decir en cuanto a la mantención y que ya está el compromiso hecho por Enap que el sector El Carmen, El Esfuerzo, Las Palmeras y todo esos sectores han sido sectores que han contado con muy poco apoyo de la parte municipal por lo tanto el fijarnos de quien va o no va a mantener un parque, que va recién empezar a florecer, yo creo que los vecinos se merecen tanto de refinería como la municipalidad que nos preocupemos que se mantengan como tal, por lo tanto para esto que siga así y que este compromiso de refinería es algo que se merecen los Conconinos y no solo de este sector sino que en muchas oportunidades que ustedes pueda ayudar a este tipo de parques, a lo mejor no con la mantención de ustedes o beneficios para la comuna, felicitarlos y a las vecinas que están acá representantes de los vecinos y que supieron elegir y se merecen esto y mucho más porque son ustedes los que están frente a frente a Enap refinería y por ende no me queda nada más que desearles lo mejor y que es un parque que tenemos que cuidarlos todos e independiente de que refinería lo mantenga

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí en realidad es un compromiso que se tiene que cumplir, no es un regalo y además es algo que se le exige y es algo que nos merecemos, si se va a crear algo que después lo tenga que mantener el municipio no tiene sentido todo lo que se están planteando en el tema ambiental, así que en justicia este es un tremendo compromiso que se ha sacado en términos que la mantención es de cargo de la Enap porque es fácil crear cosas, pero si no se tiene mantención. Yo no entiendo porque podría hacer la mantención el municipio si aquí es una obligación que tiene que tener la refinería

## **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Lo entiendo, pero cuando se hacen algunas mejoras y el compromiso con las personas y que a veces se prometen cosas y no se hacen, pero refinería está cumpliendo por lo tanto independiente de que sea una obligación es algo que se merece la gente y si no lo hubiese hecho la refinería ojalá este municipio hubiese hecho ese parque

## **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Felicitar por el proyecto porque es realmente muy lindo pero especialmente la participación ciudadana porque es absolutamente necesaria para cuidar todo esto , por otro lado le agradezco que aclare que es un compromiso y Así vamos a estar atento que se cumpla tal cual ustedes lo han presentado, en cuanto a seguridad sería interesante por los tiempos que estamos viviendo y va hacer un lugar en donde van a concurrir niños y familias cámaras que ya se están implementando en Concón y si tenemos la posibilidad de que se pueda implementar en ese lugar y quizás debieran considerar guardias , desgraciadamente el tiempo está requiriendo ese tipo de medidas porque queremos que nuestros vecinos tenga toda la seguridad que se merecen en un lugar tan bonito como este que están presentando

## **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Felicitarlo por este proyecto hermoso y la gente de El Carmen por lo que conozco creo que esto les viene muy bien porque les mejora la calidad de vida de todos ellos, creo que es importante saber cuántos metros van a intervenir

**CONSUELO BRAVO**

- Es un poco más de una hectárea

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Cada cuanto van a ir los arboles

**CONSUELO BRAVO**

- Los jacaranda los estamos poniendo como a 5 metros

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Aquí se habló que la mayor parte de las personas pidieron deporte

**CONSUELO BRAVO**

- Deporte y recreación

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Primero había una cancha de bicigrós y después lo dejaron para ocupar a futuro en una cancha de Skate

**CONSUELO BRAVO**

- Es que había una cancha de bici cros que existía

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En el caso de la cancha va hacer intervenido porque si como ciudadanía estamos pidiendo más deporte y estamos dejando la cancha que no está en buenas condiciones, yo entiendo que el parque, no la entrada es lo mejor que nos puede pasar porque la entrada tiene que ser bonita y cuando uno ingrese y se vea bonita a todos nos va a gustar y al final lo único que no se está interviniendo es en la cancha y se están dejando espacios para un futuro

**CONSUELO BRAVO**

- Está en buenas condiciones y está cercada

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Sí, pero se está hablando del parque y la cancha se deja siendo que es lo que más pide la comunidad

**CONSUELO BRAVO**

- una de las cosas que tratamos de hacer y vimos en la última asamblea se generar una agrupación pro desarrollo del parque y la idea es que la cancha pertenece a todo el sector

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- No entendí

**CONSUELO BRAVO**

- La cancha está en el sector de El Carmen, pero son dos juntas de vecinos y uno de los puntos era decidir no beneficiar a una más que a la otra, sino que como todos habíamos participado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- este es un proyecto en conjunto

**CONSUELO BRAVO**

- Exactamente porque podrían haber pedido un planetario también, por la idea fue generar una visión a futuro y hoy día lo estamos haciendo y es la primera etapa, los árboles son los que más se demoran en crecer y nosotros tuviéramos esto en 10 años más consolidado y con árboles grandes créanme que todo lo demás va a ir pasando, pero ese es el compromiso que teníamos de hacer un parque

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- El tamaño de los árboles,

### **CONSUELO BRAVO**

- Apenas ustedes nos aprueben tenemos pensado en ir a comprar los árboles y la idea es que sean de 1,30 a 2 metros

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La verdad que a mí me gusta el proyecto y le va a dar un cambio al ingreso a Concón, creo que esto nos beneficia mucho como comuna, Esperamos que el proyecto se haga rápidamente se haga completo porque si vamos a dejar ese espacio o esa cancha de tierra la verdad es que se va a empezar a tomar de la misma forma que esta hoy día, lleva 5 años y en vez de que crezca la comuna

### **CONSUELO BRAVO**

- Trabajemos junto y nosotros lo apoyamos

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Primero felicitar a la empresa que está haciendo este proyecto , quisiera hacer un poco de recuerdo respecto a este proyecto en sí , este proyecto nació como una priorización en el sector de Pantanal , me recuerdo 700 árboles, todos originarios, de ahí partimos de poner los árboles y de irnos a la casa y donde el municipio dijo que no porque hay que mantenerlo y a la largo llevamos 3 o 2 años en esto hemos visto cómo ha ido cambiando la fisionomía del proyecto donde la junta de vecinos de los Tres Esfuerzos no había sido tomada en cuenta y ahora si se tomó en cuenta, hoy día vemos un parque intercomunal muy bien constituido por lo tanto felicito que el proyecto en sí haya ido mutando en lo que la comunidad ha podido expresar sus necesidades y la municipalidad también ha ido expresando sus necesidades y la refinería ha ido tomando estas cosas que han ido saliendo y hemos podido genera un proyecto , cuando llegó la primera vez con un monto de árboles todos nos miramos la cara , la verdad es que damos una tremenda aprobación y un tremendo saldo en que estamos pretendiendo y ahora quisiera hablar de la poblaciones que están ahí y el municipio ha ido atendiendo en forma atomizada las poblaciones porque siempre ha tenido en el fondo sus necesidades de poder arreglar ese entorno , en los Tres Esfuerzos hace muy poco pavimentamos la calle ,

después vino la construcción del muro , la construcción de la plaza, lo que siempre hemos querido generar ese parque pero no hemos podido todo coincidente con el beneficio de generar un mejor espacio , hoy día tenemos el final de la avenida Vergara con calle 13 que ese sector de Pantanal y que han tratado de tomárselo , tratan de ponerle reja siempre hemos estado tratando de que la gente no se tome esos terrenos y el beneficio que viene a colocar este proyecto más allá de que para ustedes sea una obligación municipal, pedirle que se cumpla la obligación de satisfacer necesidades de buen vivir y se merece la felicitación no solo a la refinería sino que merece una felicitación a las juntas de vecinos, al municipio , a la empresa y a todos los que vimos esto y esto ha pasado un par años y créame que estoy muy contento de este producto , ahora quisiera retomar lo que hablo mi colega que la cancha de bicigrós que están en el sector de El Carmen fue hecha bajo ninguna norma y fue hecha de buena onda pero los cabros chicos se entretienen un montón y no estoy hablando de modificar el proyectos sino que con los mismo recursos de llevar una máquina , un poco de material , generar el espacio porque si dejamos el pedazo pelado para un Skate parque que lo estamos pidiendo hace años y ahora con el Concejal Valdovinos trajimos el proyecto desde Coquimbo y el mejor Skate está en Coquimbo construido por un ingeniero skate , así que el proyecto está para que en algún momento se pueda hacer pero mientras eso ocurre sería bueno reactivar la cancha de bicigrós en las mismas condiciones que esta , en las mismas condiciones que esta porque para los niños sería un lugar de mucha utilidad

#### **GERENTE ENAP**

- Quería reiterar el tema hay que reconocer que el tema del proceso de creación del parque se hizo con la junta de vecinos son ellos los que decidieron lo que querían y lo que no querían, hoy día son ellos los que tiene la necesidad de construir

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Peor usted de cierta forma con los números que puso lo que más se quiere es deporte, pero aquí en ningún momento se está incluyendo el tema deporte y si se está tomando la voz de los vecinos se tendría que intervenir el lugar de los deportes, porque es lo que mayoritariamente la gente pide

#### **GERENTE ENAP**



- este proyecto fue construido con los vecinos y ellos deciden que es lo más importante y se prioriza y ahí priorizan las iniciativas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo no quiero que este Concejo se transforme en una discusión donde lo que quieren los vecinos y lo que quiere el Concejo porque esa no es la idea y aquí han valorado todo que se está haciendo, no colocarnos en esa posición porque es incómodo y aquí hay una participación ciudadana que es positiva

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El Concejo tiene un horario y quedan bastantes puntos y si quieren llegar a comisiones e incidentes hay que regular las intervenciones

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- También quiero insistir porque el proyecto es de gran envergadura de \$ 500.000.00 que no es menor y ustedes lo han conversado con la junta de vecinos y que representan sus vecinos , entendemos que están todos felices y de acuerdo pero creo que el Concejal Moya tiene razón y que cuando usted va a invertir tanta plata y esta cancha queda a la deriva y va hacer un parque a medias y el deporte es súper relevante para los jóvenes para los adultos, para la gente mayor ¿cuál es la posibilidad de que lo pensarán? que fuera una inversión que no se escapara del presupuesto porque siempre pocos recursos y muchas necesidades que pudieran terminar una cancha de buen nivel para los jóvenes la pudieran ocupar y yo no soy buen deportista y tampoco se mucho de canchas, pero si logran dejar esa cancha a bien de uso público más vecinos van a quedar conforme con eso y eso les quería decir revisara esa parte

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En honor al tiempo yo voy a cerrar este punto reiterando el compromiso que se debe cumplir y si está el apoyo de la junta de vecinos y le pido solo una cosa que me parece que no lo trae pero que hagan llegar la carta Gantt que es lo que parte primero para ir fiscalizando y que este compromiso como decía la Concejal nosotros vamos a estar preocupado de que si se

cumpla en términos de que si vale \$ 500.000.000 como se ha dicho públicamente se inviertan esos \$ 500.000.000 y para eso necesitamos la carta Gantt

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Teniendo todos los papeles en orden cuánto se demoran en tener terminado el proyecto

#### **CONSUELO BRAVO**

- El plazo que tenemos es de 10 meses

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Una pregunta que es importante porque al frente se está construyendo la ruta F 30 y está detenida la construcción, ese sector esta cerquita de donde encontraron los restos, que pasa ahí si encontramos algún resto de alguna osamenta

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo puedo agregar algo porque es algo que siempre nos preocupa, pero quiero dar fe de eso y quiero ser muy franco que efectivamente la refinería cada vez que ha aparecido restos arqueológicos han tomado los compromisos de inmediato y han contratado profesionales y han hecho el levantamiento, así que yo a diferencia de otras empresas como la que está trabajando que quería tapar y colocar un cartelito que ahí abajo habían restos arqueológicos y logramos convencerlos que no era así y la refinería si ha tomado ese compromiso y puedo dar fe de esa situación

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Que quiero saber los tiempos en caso que encuentren alguna osamenta

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación porque está como pronunciamiento esta propuesta definitiva de este parque y áreas verdes sector El Carmen, Enap refinería, comisión ambiental de acuerdo a la exposición y las

observaciones que cada uno de ustedes ha colocado, por la aprobación en votación **ACUERDO 64 unánime**

- Le agradecemos por esta exposición
- **PRONUNCIAMIENTO PARA APROBACION CONTINUACION TRAMITE PROYECTO PLAN REGULADOR** para presentarlo ante el Minvu y el Seremi de Medio Ambiente , vamos a entregar una información que quedó pendiente la última vez que tocamos este tema del plan regulador y que era un compromiso que tomamos en el Concejo anterior , no como acuerdo sino que un compromiso después de una votación y que fue solicitarle a la asesoría urbana al análisis del estudio de una presentación ante el Minvu de un congelamiento de un sector de Concón Sur y como se plantean en esa oportunidad el análisis era necesario y tener los antecedentes porque nosotros no podemos contestar cualquier cosas al Minvu y que después sea rechazado , yo le pedí al asesor urbano que se reuniera con la junta de Vecinos que en primera instancia no lo hizo y recibió el reto correspondiente porque no cumplió esa exigencia, pero en esta ocasión la información que yo manejo acá es que a través del ordinario Nª 83 estamos enviado al Seremi Minvu este tema del congelamiento y que les voy a pedir que de alguna manera lo puedan analizar y que esta con cada una de las formas de los departamentos que intervienen en esta instancia cumpliendo ese compromiso, si a nosotros nos acogen esto , si no lo acogen podemos volver a apelar, pero si la acogen se va por tres meses y después se prorroga por nueve meses más y que esperamos que este resuelto el plan regulador y después esta ese otro compromiso de hacer esa especie de seccional con una modificación para poder resolver esa inquietud de los vecinos que es totalmente entendible de Concón Sur y en ese aspecto y quería iniciar esta discusión aclarando que no es un acuerdo de Concejo sino que un compromiso que tomamos con el Concejo anterior y que no podíamos tomar acuerdo porque no teníamos la claridad de que si se podía presentar este tipo de información con los argumentos necesarios , aquí ya está hoy día con la información necesaria, con el plano como corresponde , ahí que para su información esto se entrega mañana porque ya está con la firma , Ord. Nª 83 (LECTURA)

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Sé que está congelada la mitad de Concón Sur

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero eso ya perdió la vigencia
- Por eso la importancia de aprobar luego este plan regulador porque o sino nos van a seguir metiendo edificios

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- existen antecedentes de que se pueda presentar un congelamiento cuando el plan regulador aún no ha sido aprobado, porque los vecinos a lo mejor están esperanzados en este trámite para lo que están pidiendo

### **ASESOR URBANO**

- lo ideal es que este tipo de solicitudes por los plazos acotados que tiene que es por un plazo máximo de 1 año y lo dice diversas normativas que tiene la aplicación de la norma se sugiere no en una etapa temprana sino que en una etapa final como la que estamos ahora por los plazos, porque así alcanza a pasar y alcanza a cubrir el ingresos de proyectos que es lo que paso con otros proyectos en donde los presentamos en etapas tempranas y que nos demoramos más de un año en aprobar el plan regulador y después quedó desprotegido y podían ingresar proyectos ,

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Muy satisfecho por el estudio que ha hecho José Manuel con el posible congelamiento del sector que creo que es lo que los vecinos han pedido desde que votamos , yo puedo aclarar algo que una colega me digo antes de Concejo la votación nuestra fue distinta, es algo que los vecinos pedían por un tema de entorpecer el avance del plan regulador , yo antes de eso pedí que fuera puesto la explicación de porqué nuestra votación problemas técnicos no salió la grabación pero no es un tema que estemos cambiando de opinión sino más bien un tema de acomodar todas las piezas de ajedrez para llevar a cabo y que llegue a un buen puerto, que finalmente salga el plan regulador y no obstante eso tramita un congelamiento en el sector y después realizar un trabajo de un seccional para el borde Concón Sur , esto es que no ha quedado claro porque la grabación del Concejo estuvo impedida porque la grabadora se echó a perder

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El acuerdo se sustenta por sí solo, en el mismo acuerdo está por qué lo rechazaron y lo otro es que en el documento que dio lectura el Alcalde había un paréntesis de una solicitud que hizo la junta de vecinos y entre paréntesis la sesión extraordinaria de Concejo N° 19 de 29 noviembre de 2016 porque

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Lo importante es porque la votación

### **ASESOR URBANO**

- Buenas tardes, me acompaña Manuel Pedreros de la consultora Habiterra para obtener el pronunciamiento de aprobación del proyecto corregido del plan regulador para continuar su tramitación la Seremi Minvu y la Seremi de vivienda y se va hacer un resumen del que fue este proceso de tramitación, a partir de junio del 2016 se recibieron en la oficina de partes 198 ingresos con observaciones al 2° proceso al proyecto del plan regulador comunal, con el total de ingresos, se hicieron un total 178 observaciones que en síntesis abordar las siguientes materias, observaciones hace referencia a el estudio específico, 20 cartas hacen referencias a normas urbanísticas, 3 cartas hacen referencia al proceso técnico, 83 cartas hacen referencia al uso de suelo, 23 cartas hacen referencia a vialidad, 25 a densidad y 4 a materias de estacionamientos
- Respecto al uso de suelo se destaca que alrededor de 70 cartas hacen referencia al mismo uso de gimnasio en una zonificación de Lomas de Montemar en comparación al proceso primitivo que se realizó entre enero y febrero del 2015 en donde llegaron 943 ingresos con un total de 1084 observaciones, en este segundo proceso que se inició en julio llegaron a un total de 198 ingresos con 178 observaciones para continuar con el procedimiento de aprobación del plan, el plan se presentó junto con las observaciones recibidas al Concejo Municipal, esto se inició en el Concejo extraordinario N° 10 de fecha de agosto del 2016, después el Concejo Municipal realizó el análisis de las observaciones recibidas adoptando acuerdos y respuestas a cada una de ellas y esperamos tener el término del proceso en el día de hoy, se celebraron un total de 11 Concejo extraordinarios logrando 90 acuerdos, aquí en específico voy a nombrar cuales fueron los ajustes que se le hicieron al instrumento

- Primero se corrige el ancho de la vía desplazando la cota de 60 metros por 50 metros, este ajuste responde a los ingresos 2772 y 2800 bajo el acuerdo N° 400

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Cuál es este sector

#### **ASESOR URBANO**

- Esto no corresponde a un sector sino a un trazado de una vía que esta entregada por el Premval y que atraviesa todo Concón desde Lomas de Montemar hasta la ruta F 30 E
- El segundo ajuste corresponde a una eliminación de un área verde dando la zonificación de residencial

#### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Veo a varios Concejales que están con algunas dudas lo que José Manuel en las primeras diapositivas les planteo como una cosa de contexto que este plan regulador ha tenido dos procesos de análisis y eso lo habíamos conversado en su momento, nosotros lo que estamos haciendo ahora es aprobar el 2° proceso dado que se hicieron muchos cambios y que hubo que exponer nuevamente el proyecto a la comunidad , en ese proceso como decía José Manuel llegaron 198 cartas y 178 observaciones y que fueron analizadas todas por el Concejo y a ustedes les correspondió analizar 3 solamente, con eso completamos el análisis de 178 , analizar esas 178 observaciones implicó adoptar acuerdos de cada una de ellas y esos acuerdos en algunos casos rechazaron las observación y en otros casos acogieron observaciones, cuando una observación se rechaza significa que el plan no sufre ningún cambio pero dado que hubo observaciones que se acogieron eso se traduce en una serie de cambios que hubo que hacerle al plan para efectos de que ustedes conozcan esos cambios que se hicieron que es lo que José Manuel va a empezar a detallar en este cuadro

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Disculpa ¿nos va a presenta todos los cambios hoy día?

#### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- el principal objetivo del Concejo hoy es que el proyecto se apruebe y para eso es importante que ustedes conozcan los cambios que se han hecho

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- José Manuel usted podría cuando de términos muy específico aclararlos

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- de hecho, en el primer Concejo yo hice un comentario de que significa cada sigla

### **ASESOR URBANO**

- Voy a tratar de ser preciso porque esta nomenclatura llega al municipio de Concón por el Premval para la planificación comunal, en ese sentido el premval nos entrega una vía que recorre la comuna de sur a norte en un ancho de 50 metros en el sector de Manantiales se divide en dos pares de 25 metros cada una
- El segundo acuerdo que obtuvo un ajuste fue la eliminación área verde entregando una zonificación residencial y el acuerdo fue la modificación de un polígono en Bosques de Montemar y que era una zona de equipamiento
- El ingreso 2836 solicita corregir el artículo 30 corriendo de eje hidráulico a eje volumétrico y esto corresponde a la memoria de la ordenanza
- Se corrige en el artículo 22 el vocablo de conjunto de viviendas de edificación colectiva destinadas a vivienda y prohíbe estacionamiento de visita en ante jardines
- Incorporar al plan propuesta la densidad promedio y aquí esta como llegamos al cálculo de la densidad promedio que nos entrega el premval a la cual tenemos que cumplir, el cálculo esta entregado en la memoria
- También se solicita coherencia respecto a la zona de área verde corrigiendo el uso de suelo y la constructibilidad de 0.2
- Otra observación fue desplazar el límite de la zona ZLVM 13 en Escrivá de Balaguer entre Los Pellines y Bosques de Montemar
- También se corrigieron las zonificaciones de la ZLM2 a ZLM 1 en sectores que aún no tiene construcciones en el borde costero
- Estos son alrededor de 70 acuerdos que hacen referencia a una misa observación que solicitan incorpora como uso de suelo permitido el gimnasio en la zona de Lomas de Montemar B 6

- También se consulta eliminar la apertura de calle de Las Pelargonias hacia los Olivillos
- Se modificó el coeficiente de constructibilidad de la zona ZVLM 9 quedando en 1.5
- se corrige la zona de equipamiento en la zona de servicio 1
- se modifican a vías locales las calles C 1, Cale 10, La Boca, 12 de febrero
- Se incluye como uso permitidos a la zona ZLVM 12 equipamiento deporte excepto gimnasio y estadios
- En la zona de vivienda de Costa de Montemar se modifica la altura de 35 a 55 metros

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La situación actual es sin límite de altura

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRRE**

- ¿esperamos que se explique todo o podemos hacer intervenciones?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En este caso por punto

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRRE**

- yo participe en todas las participaciones ciudadanas hizo respecto a la actualización del plan regulador y viene como asistente a la mayoría de las sesiones así que estoy como bien informada de todo el proceso y nunca pude hablar y era público, pero en esta mesa hoy día si lo puedo hacer y hay un punto que no solo a mí me sorprendió sino que a muchos otros vecinos y fue la petición en el segundo proceso de aumentar la altura de 35 a 55 metros lo cual fue absolutamente opuesto a lo que pidió la junta de vecinos anterior que era disminuir a 35 metros y los 55 metros lo pidió la junta de vecinos actual, mi consulta es si es factible respetar el primer proceso que fue acompañado no solo con la firma de la junta de vecinos sin que además con 378 firmas de vecinos, tenemos que quedarnos con el segundo proceso que venía acompañado de 1 carta de la junta de vecinos con dos firmas, si es factible quisiera saber si la junta de vecinos está calificada para hacer ese tremendo cambio que ya se había aprobado y si estaba constituida en ese momento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por la aprobación de la ampliación de media hora, por la aprobación en votación acuerdo N°
- Debo reconocer la participación de la actual Concejal en todas las reuniones y efectivamente no podía intervenir así como ustedes se han dado cuenta que no se puede hacer , es bastante atendible la consulta que ha hecho la Concejal porque yo fui uno de los que vote en contra de este aumento de altura y fue una votación dividida y no fue unánime como muchos de las otras cosas que votamos, mi consulta es que si se abre eso da cabida a que cualquiera de las observaciones que vamos a revisar tendríamos que revisarla , puede ser un riesgo de volver atrás con el plan regulador porque si ya hay una votación que fue aprobada e insisto que fue en contra de mi posición , eso puede abrir que se revise todo de nuevo porque

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- En ese caso yo no quiero trabar el plan regulador, pero es un tema que me dejo molesta y a muchos de los vecinos, por lo menos a esos 338 vecinos y es ver si la junta de vecinos tenia las atribuciones en ese momento, si estaba legalmente constituida con todos sus papeles y si su firma es valida

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso lo puede decir la secretaria municipal pero lo que tengo entendido que ellos que independiente que sea una junta de vecinos, pero si un vecino puede hacer igual su observación

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo voy a revisar que en esa fecha la junta de vecinos tenía su directorio vigente y cuando eso no está vigente ninguna de ellos puede arrogarse la representación de dicha organización, personalidad jurídica tiene porque no se caducó

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Porque si ustedes buscan hoy día no están vigente

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo tengo un par de dudas en cuanto al plan regulador ., primero que lo que queremos nosotros de Concón y como queremos vivir nosotros los Conconinos porque a toda la gente que le pregunto me dice que quieren calidad de vida en nuestra comuna , si nosotros traemos edificios en altura en donde van a meter 125 departamentos , porque todas estas personas que llegan arriba buscan la playa y hoy día la Concón Reñaca no está adaptada para recibir toda esa cantidad de turistas que vienen el año y llegan los turistas y los caminos que tenemos de dos minutos se nos transforma en media hora , que es lo que queremos de Concón meter y meter gente y que nos andemos atropellando o nos interesa la calidad de vida porque tener edificios de 70 metros a nosotros no nos sirve , nosotros no estamos adaptados para recibir 4000 personas más, 2000 autos y no tenemos playa y no tenemos, nada , que queremos de la comuna, somos una capital gastronómica y después de hacer todas estas cosas vamos a pasar hacer un Santiago más y la pregunta es simple que es lo que queremos hacer , como queremos vivir o que nos demoremos 2 horas para ir a Viña o 2 horas para ir a dejar los niños al colegio, aquí la zona V 5 que tiene 12 metros y yo no estoy de acuerdo que sigan construyendo edificios en altura

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Talvez por desconocimiento aquí hubo una gran participación ciudadana donde en gran parte de las observaciones en la primera instancia fueron cerca de 3000 observaciones que expresó la comunidad lo que quería y lo que no quería , la participación ciudadana se generó y realmente fue sorprendente la gran cantidad de gente que participó, eso llevó a que muchos de estos cambios fueron acogidos incluso generando una situación que nos lleva publicar por segunda vez, porque estábamos haciendo tantas modificaciones para colocar a Concón en una situación mucho más amigable que lo que hoy día con el plan regulador actual lo permite, la comunidad se expresó y muchas fueron acogidas en donde se bajó la densidad, se bajó la altura y la Concejala puede dar fe que fue mucho más de lo que hoy día tenemos, de lo que se estaban haciendo es realmente y hay una baja bastante considerable en la altura

- En este caso que se ha especificado sin duda comparto pero se produjo todo un proceso de votación, estuvimos dos años con la participación y donde usted puede ver y analizar comparativamente lo que hoy día tenemos a lo que está proponiendo el plan regulador es mucho más restrictivo a lo que hoy día tenemos, por ejemplo en el borde costero hoy día la propuesta está planteado que no se construya y hoy día si se puede construir , en las áreas verdes , las 20 hectáreas del campo dunar se acordó crearla como área verde y si usted se fija y analiza con mayor profundidad este plan regulador que se está generando es mucho más amigable no como todos quisiéramos, porque hay cosas en las que uno no puede ,aquí efectivamente hubo una gran participación ciudadana y cuando se planteó este análisis se preguntó que quieren los Conconinos y por eso comparto lo que dice la Concejal, porque aquí habían propuestas de juntas de vecinos respaldadas que fueron acogidas y que decían que no quería alturas, no ese lugar y se bajó la altura, no queremos comercio y se sacó el comercio

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo entiendo que estén los edificios en altura para el sector de atrás y encuentro que es válido ¿pero es necesario edificios de 25 pisos?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay sectores que bajaron a 4 piso

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Para este sector que son de 60 metros de altura toda la gente va a bajar a la playa y nosotros en Concón antiguo no estamos capacitados para recibir si ni siquiera tenemos estacionamientos en la playa

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Como dirigente vecinal yo participe en todas las instancias del plan regulador y yo no quede contenta con el plan regulador y la razón de porque dejamos de venir al final es porque no estábamos contenta con la decisión de algunos Concejales , a mi lo que me llama la atención es que toda esta gente que está dando su manera de pensar en Costa de Montemar en donde ellos viven en altura y lo que ellos quieren es que no les tapen la vista , yo no quede contenta con el plan regulador y ahora me siento muy

incómoda en hacer pasar al lugar que corresponde porque hay que hacerlo, porque está terminado y es un trabajo de muchas horas del Alcalde y los Concejales pero no me deja conforme con el plan regulador

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y es totalmente aceptable y como dije yo también yo no quedé conforme en la votación

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- la verdad es que el proceso del plan regulador es tan largo y tan grande que hasta cuesta entenderlo cuando uno conversa y hay que estar dentro para entenderlo y la verdad es que pasamos demasiadas horas, demasiados Concejos, demasiadas reuniones para entender muchas cosas pero costo mucho llegar a lo que hoy día es el plan regulador por lo que hay que tener claro que hoy día vivimos con el plan regulador de Viña del Mar que tiene altura y densidades libres en todo Concón , cuando empezamos con este plan comenzamos con la idea de limitar las alturas sobre todo en el sector Costa y por eso que hoy día miro esa calamina y me parece raro pero ya preguntare, era limitar la altura en el sector costero e ir prologado hacia arriba porque son necesarios los edificios porque hoy día es de opinión mundial que es mejor la construcción vertical que horizontal por una cosa de espacio que hoy día está limitado y viendo esa limitación restringimos mucho el sector costero, dimos más alturas para el sector alto que va tener la salida por Blanca Estela a la F 30, por el camino Los Pinos , la PIV tratamos de darle nueva ergonomía más sectorizada donde Concón fuera de menor a mayor y en eso tratamos de ser lo más responsable posible dejando el sector antiguo de dos pisos y los sectores más nuevos de 25 pisos , y hoy día tenemos edificios de 34 pisos en Costa de Montemar y en el sector de Reñaca con obras absoluta de tapar la vista a todos y antes cuando pasábamos por la Concón Reñaca veíamos el mar y hoy día no vemos absolutamente nada , nosotros que hemos trabajado en eso hemos sido responsable y hemos cubierto todo y hoy día en el borde costero hay 7 terrenos que hoy día se puede construir y hoy día hemos puestos ciertas medidas para que la gente tenga algún tipo de restricción y no construya en altura y no perjudique a todos los Conconinos, nos hemos abocado largamente por tres años a la mejor vista de Concón a mí tampoco me deja conforme el plan pero créanme que el plan regulador es lejos mejor de lo que tenemos hoy día que viene de Viña del Mar

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- la junta de vecinos por la cual usted consulta que es Costa de Montemar estuvo vigente el directorio hasta el 05 de enero de 2015

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y la carta de cuándo es

### **ASESOR URBANO**

- Del 2016

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- en relación a los edificios altura que es uno de los temas que afecta a todos los sectores la altura máxima es de 25 pisos ¿en todos los sectores?

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Depende de qué sector, porque cada sector tiene un límite de altura específico y que son de 2 pisos de altura y la más altas que es de 25 pisos

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Entonces ya está claro cómo va a quedar en el sector del Líder en donde viene un moll

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ahí son de 6 pisos y al frente de 4

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Ahí hay un mito urbano que algunos dicen que son de muchos pisos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso se restringió a 4 metros en donde está el comercio, el que se aprobó detrás del futuro moll de 6 pisos

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFELI**

- Que pasa con ese sector que está en Escriba de Balaguer con Los Pellines, que está después del monolito y hoy día se están entregando 4 edificios y también se especula que viene una gran cantidad de torres y tacos que se arman ahí y la dificultan para movilizarse es enorme

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tengo entendido que eso fue restrictivo o no

#### **ASESOR URBANO**

- desde Escrivá de Balaguer hacia el sur habría 12 metros de altura que equivale a 3 pisos

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFELI**

- Yo estoy preguntan al frente del monolito

#### **ASESOR URBANO**

- en donde están los edificios queda reducido por normativa a 4 pisos

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y si los proyectos ya están ingresados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí estamos en problemas y ahí está el peligro porque si esto se mantiene siguen entrando

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Los lugares en donde esta propuesta la altura según la densidad así esta gente compra y fusiona terrenos

### **ASESOR URBANO**

- Tiene altura limite

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- está establecido en todo Concón o en algunos lugares

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en Concón antiguo también quedo limitado a 2 pisos

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- en todos los sectores la norma aplica una altura independiente de su superficie , las normas nuevas dependiendo del tamaño del predio es la densidad porque entre más grande el periodo más unidades puedo construir porque se calcula según habitantes por hectárea y la cantidad de habitantes que yo puedo proyectar en un terreno de 2000 metros cuadrados no es la misma en un terreno de 4000 metro cuadrados, evidentemente voy a poder tener más unidades característica de norma pero la altura es una norma que no varia

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- antes que termine el tiempo me gustaría tener una respuesta a mi pregunta

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- el termino de proceso este proceso llegó al termino de que se le dio respuesta a cada una de las observaciones y se adoptaron acuerdos y no sé si se pueden revisar acuerdos anteriores que ya se adoptaron , plantearía lo que digo el Alcalde en el sentido que se adoptara 90 acuerdos para 1789 observaciones , cual es el fundamento para revisar una observación y un acuerdo y desestimar los otros, ahí lo complejo es la arbitrariedad que se puede constituir , ¿porque revisar ese acuerdo y no revisar los otros?

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Porque ese acuerdo fue firmado por la junta de vecinos que no estaba validada y no me parece que dos firmas validen el aumento de altura contra una junta de vecinos que si estaba constituida y que trajo 378 firmas de vecinos

#### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Ese es un argumento y el análisis que se debe tener en el momento y a propósito de lo que plantea el Concejal acá uno también podría revisar todos los acuerdos que analizaron la norma de altura , yo concuerdo con lo que plantea el Alcalde en ese sentido de que si más allá de que si procede o no entender la consecuencias que eso tiene , el revisar un solo acuerdo al tener un argumento abre la posibilidad que es justa de revisar otros y eso más que se pueda o no hacer tiene una consecuencia

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo quiero decir algo en relación algo que dice la Concejal que hay una diferencia en los argumentos porque si la secretaria municipal está diciendo que esa junta de vecinos no estaba constituido después del 5 y esto que presentaron fue en junio , es un argumento muy poderoso porque quiere decir que está utilizando una representación de la cual no existe , se le está validando una representación que no existe entonces , no es que se arbitraria con las otras observaciones , ahí hay una situación que nace de la nada

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que yo entiendo es que más allá de que sea una junta de vecinos o no cualquier vecino puede decir, ahora lo cuestionable es la representación, pero mi votación no siempre va de la mano que sea junta de vecinos, si a mí una empresa inmobiliaria llega con un documento y dice que quiere se mantenga la altura como sé que, si es una empresa, por eso que insisto que es una opción de cada uno individual, por eso que la votación fue dividida en ese caso

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo cuestiono que dice que representa una junta de vecinos cuando no lo era

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- La otra junta de vecinos de Costa de Montemar también estuvo acéfala por un buen tiempo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero también traía una cantidad de firmas

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Importante para aclarar las observaciones del plan regulador pueden ser a título personal o en representación de una persona jurídica e indistintamente de la cantidad de personas que presentan observaciones, la observación no tiene peso por el número de personas que la firman sino que por la calidad técnica de la observación y el tema que ellos firmen el ingreso como dirigente es materia que los socios de esa junta de vecinos tendrán que resolver y nosotros cuando se abre el proceso de consulta y observación en ninguna parte exigimos ni la ley exige que quien firma la representación y en el caso que represente una persona jurídica deba acreditar su representación y ante su presentación nos habríamos visto en la obligación de pedir un certificado de vigencia, pero no es el caso porque el 2.1.11 establece que se puede hacer en una etapa de observación y no señala una formalidad para eso

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Uno se da cuenta que realmente que todos los temas son interesantes, pero nos damos cuenta que no vamos a llegar a las comisiones e incidentes y hay que ponerse de acuerdo que los últimos 40 minutos o la media hora dejarla para eso

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **hoy día** la tabla era súper corta, pero ustedes se excedieron en el tema de los plazos porque si hacemos el reglamento como se usa en otros Concejos

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- así debería ser

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso depende de ustedes

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Las comisiones son súper importante y no las vamos a alcanzar a ver

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- La Concejal a María José Aguirre el documento que me entregó es para que convoque a la comisión que ella preside y no tengo problema porque ustedes me pueden enviar un e-mail y yo cito a las comisiones y si hay funcionarios tiene que señalarlo para que el Alcalde autorice para que ellos bajen

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

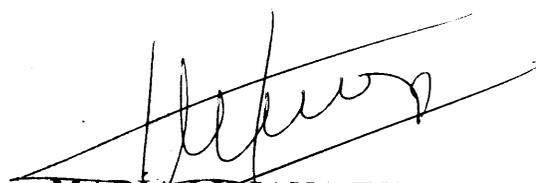
- y la hora de incidentes

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- el reglamento de este Concejo tiene minutos de exposición y yo no tengo ningún problema en hacer exigir los minutos, pero tiene que estar consciente de que, aunque están hablando tenemos que cortar la exposición

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se terminó la hora, cerramos la reunión

  
**MARÍA LILIANA ESPINOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**